

## ESPECIALIDADES DENTALES / IMPLANTOLOGÍA

La **implantología** es la parte de la Odontología que se encarga de recuperar las funciones estéticas y masticatorias derivadas de la pérdida de una o varias piezas dentales, usando para ello fijaciones de titanio que se anclan en el hueso que sostienen a su vez las nuevas piezas dentales que sustituyen a las perdidas. Los implantes dentales realizan la función de raíces artificiales para los dientes perdidos, proporcionando la base para el nuevo diente.